

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN
especial de la mañana.

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el diario, 6 reales al mes.
Provincias, 5 pesetas trimestre. Perú-
galy Ultramar, 10. Esterior, 15.
en noueno, España 10 cént. Esterior, 15.

ANEXO AL NÚMERO 7736

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA,

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

DIARIO OFICIAL DE MADRID

SACIETE DE ESTADOS UNIDOS

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. P. la se-
rajuna señora princesa de Asturias
y las serenísimas señoras infantas dona
María del Pilar, doña María de la Paz y
dona María Eulalia, continúan en esta
época sin novedad su su importante sa-
lud.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE

Son seis a las 6:30 de la mañana y se
ponen a las 4:45 de la tarde.

Luna nueva el 22 cuarto cre-
ciente 62.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de
ayer por derechos de consumos, trans-
ito y mercaderías no gravadas, ha sido
de 3176 pesetas 54 céntimos.

ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA.

Comisión especial de evaluación y re-
partimiento del cupo de contribución terri-
torial de Madrid y su término.—Des-
biendo hacerse la rectificación de la ri-
quiza contributiva de esta capital y su
termino, que ha de servir de base para el
reparto del cupo de contribu-
ción territorial que se señala a la mis-
ma en el año económico de 1879 a 80,
se invita a los contribuyentes para que
presenten en todo el mes de marzo pró-
ximo en la oficina de esta comisión, si-
tuada en la calle de las Hileras, número 4,
principal, las relaciones privadas que
previenen los artículos 20 al 23 del real
decreto de 28 de mayo de 1854.

A este fin servirá de gobierno a los
interesados:

1.º La obligación en que se hallan
de recaudar con todo exactitud las re-
laciones de productos de las fincas o
bienes que posean o administraren, para
no incurir en la responsabilidad que
establece el art. 24 del referido real
decreto, si de las comprobaciones que so-
nieren resultasen mayores rendimien-
tos que los declarados, debiendo adver-
tirles que en las declaraciones de pro-
ductos deben fijar la total renta que sa-
tisfacerán los inmuebles, sin haber deduc-
ido en algunas, ni aun por portería, agua,
etc.

2.º Que este deber es extensivo tam-
bién a los que habiendo adquirido al-
gunas fincas, no hayan hecho la decla-
ración de sus rentas, y a los dueños o
administradores de las casas construi-
das de nueva planta que ya estén habi-
tables, a cuyo fin unirán a la declara-
ción de productos de estas últimas, la
certificación del arquitecto ó maestro
de obras que haya dirigido la edifica-
ción de las mismas.

3.º Que las declaraciones deben dar-
se por las fincas urbanas y rústicas en-
clavadas en este capital y término y en
la zona de ensanche; por los terrenos
que con cultivo ó sién se hallen den-
tro del mismo término, por los cañones
y tinglados establecidos en las plazas y

mercados u otros puntos, por toda cla-
se de ganados pertenecientes a vecinos
de esta capital y su término, así cuan-
do se hallen pastando fuera de él, con
arrreglo á lo preventivo para esta clase
de riquezas, en la real orden de 7 de ma-
yo de 1853; y por las yuntas de labor,
cualesquier que sea su número y clase,
según se previene en circulars de la di-
rección general de contribuciones, fe-
cha 1º de octubre de 1860.

Y 4.º Que las relaciones que se re-
claman por este anuncio son las que
han de servir de base para el próximo
repartimiento del ejercicio de 1879 a 80,
pues el resultado de las cédulas de
ampliamiento que se han distribuido
a domicilio a todos los vecinos de este
termino municipal, son independientes
de las declaraciones juradas, y no se
tomarán en cuenta hasta que estén ter-
minadas todas las operaciones sembla-
das en el reglamento de 10 de diciem-
bre último, segun prescriben la direc-
ción general de contribuciones en la
disposición 38 de su circular fecha 10
del mismo mes.

Los ejemplares para presentar las
relaciones de que se trata en los pár-
ticos anteriores, se esperarán uniformemente
en la portería de la citada comisión.

Madrid 26 de febrero de 1879.—El pre-
sidente, Ramón García Aranz. R. 1

(Continúa en la página 2)

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continua-
ción para el día 4º del próximo marzo, de
diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos del portafolio depositados.—Atrasos hasta fin de 1879.

Facturas números 0 a 13, últimas de
las presentadas a señalamiento hasta la
fecha.

Madrid 26 de febrero de 1879.—El di-
rector general, Javier Oavestan. R. 1

(Continúa en la página 2)

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de fran-
quico el día 23 de febrero de 1879.

439 Antonia Espada, Priego de la Al-
carria.

460 Agustín Gutiérrez, San Sebastián.

461 Bernabé Ayllón, Alcalá de Hen-
ares.

462 Bartolomé Somoza, Castilla.

463 Bartolomé Ramos, Guadalajara.

464 Gregorio Herrero, Castromochó.

465 Casilda Almendráz, Montijo de la
Vega.

466 Diego Ceballos, Santiago de la
Puebla.

467 Eusebio Santos, Nava del Rey.

468 Francisco Núñez, Espinar.

469 Gregorio Rey, Tetuán.

470 Isabel Butler, Los Llanos.

471 Ignacio Antonio Bustagordi, Aran-
da de Duero.

472 Juan Jiménez Rubio, Granada.

473 Juan Martínez, Villarrobledo.

474 Luis González Barzanallana, Se-
govia.

475 Madróna de Panado, Barcelona.

476 Miguel de Sandaluces, Llorio.

477 Pedro Fernández, Haro.

478 Perfecto Acosta, Ciudad Real.

479 Toribio Ortiz, Villacáñas.

480 Víctor Estrada, Fresnedilla.

Madrid 26 de febrero de 1879.—El ad-
ministrador interino, Eugenio de Va-
llesco.

de todos los países, se leía una expresión de
melancólico orgullo.

En qué pena a Cyrano, mirándole! Tra-
bajo le hubiera costado descliar a sí pro-
prio, sin duda, pues pronto sacudió la cabe-
za corto para desechar una preocupación
infundada y dirigiéndose al que parecía el
jefe de la compañía:

—Empezad de nuevo vuestra música,—le
dijo,—si no sabéis hacer nada mejor para
distraer á estas ilustres damas.

El hombre aludido dió un paso adelante
disfrizando su voz lo mejor posible, pues
se acordaba tanto de la amenaza hecha por
Cyrano como de la corrección recibida.

—A todos nos gusta la música, monseñor,—
dijo sonriendo.—Tenemos otras co-
sas que ofreceros.

—Veamos cuáles.

—Yo hago juegos de manos; mi hermana
Zilia dice la buenaventura que es una mar-
avilla y mi compañero Manuel es un im-
provisador de mérito y un verdadero pro-
fesor de laud.

—Pues no hay más embarazo que el de
escoger,—dijo burlonamente Cyrano.

Y mirando al que habían llamado Ma-
nuel:

—Eres poeta, muchacho?

—Algunas veces, monseñor.

—Entonces somos colegas. Por Apolo,
yo te saludo.

—El joven se inclinó.

—Gracias, Mr. de Bergerac,—respondió
cordialmente.

—Me concedes?

—Como todo París.

—Es singular,—pensaba en este momen-
to Cyrano,—yo recuerdo esas facciones;
esa voz me parece que la ha oido antes.

Y todo pensativo se puso á delinearse con
la mayor atención en su mente toda la per-
sona de su interlocutor.

—Qué tensos, mi querido amigo?—pre-
guntó Rolando sorprendido de la ex-
presión de la fisonomía de Sabiniano.

El poeta volvió en sí.

—Nada,—dijo.—Doy una vuelta por mi
colega. Un poeta es siempre un animal eu-
ristico.

Hubo un momento de espera, durante el
cual se hizo en aquella reunión de perso-
nes tan diversos, un singular cambio de
miradas.

Cyrano continuaba examinando á Manuel;

Manuel contemplaba ardientemente á Gil-
berta; presa en su presencia de una emoción indefinible.

Zilia, embriada á Manuel de una mirada llena de relámpagos; la aten-
ción de Rolando iba de uno á otro buscan-
do la palabra del enigma, de aquella es-
trana escena. En cuanto al hombre de los

cañones, que ya tal vez no recordaba dicha aventura,

Cyrano se hallaba muy ocupado en aquél

momento en examinar las facciones del otro

bohemio. Este era más joven; tenía los ca-
bellos rubios, el tallo esbelto y elegante, y
sobre su rostro, un poco tostado por el sol

de todos los países, se leía una expresión de
melancólico orgullo.

En qué pena a Cyrano, mirándole! Tra-
bajo le hubiera costado descliar a sí pro-
picio, sin duda, pues pronto sacudió la cabe-
za corto para desechar una preocupación
infundada y dirigiéndose al que parecía el
jefe de la compañía:

—Empezad de nuevo vuestra música,—le
dijo,—si no sabéis hacer nada mejor para
distraer á estas ilustres damas.

El hombre aludido dió un paso adelante
disfrizando su voz lo mejor posible, pues
se acordaba tanto de la amenaza hecha por
Cyrano como de la corrección recibida.

—A todos nos gusta la música, monseñor,—
dijo sonriendo.—Tenemos otras co-
sas que ofreceros.

—Veamos cuáles.

—Yo hago juegos de manos; mi hermana
Zilia dice la buenaventura que es una mar-
avilla y mi compañero Manuel es un im-
provisador de mérito y un verdadero pro-
fesor de laud.

—Pues no hay más embarazo que el de
escoger,—dijo burlonamente Cyrano.

Y mirando al que habían llamado Ma-
nuel:

—Eres poeta, muchacho?

—Algunas veces, monseñor.

—Entonces somos colegas. Por Apolo,
yo te saludo.

—El joven se inclinó.

—Gracias, Mr. de Bergerac,—respondió
cordialmente.

—Me concedes?

—Como todo París.

—Es singular,—pensaba en este momen-
to Cyrano,—yo recuerdo esas facciones;

esa voz me parece que la ha oido antes.

Y todo pensativo se puso á delinearse con
la mayor atención en su mente toda la per-
sona de su interlocutor.

—Qué tensos, mi querido amigo?—pre-
guntó Rolando sorprendido de la ex-
presión de la fisonomía de Sabiniano.

El poeta volvió en sí.

—Nada,—dijo.—Doy una vuelta por mi
colega. Un poeta es siempre un animal eu-
ristico.

Hubo un momento de espera, durante el
cual se hizo en aquella reunión de perso-
nes tan diversos, un singular cambio de
miradas.

Cyrano continuaba examinando á Manuel;

Manuel contemplaba ardientemente á Gil-
berta; presa en su presencia de una emoción indefinible.

Zilia, embriada á Manuel de una mirada llena de relámpagos; la aten-
ción de Rolando iba de uno á otro buscan-
do la palabra del enigma, de aquella es-
trana escena. En cuanto al hombre de los

cañones, que ya tal vez no recordaba dicha aventura,

Cyrano se hallaba muy ocupado en aquél

momento en examinar las facciones del otro

bohemio. Este era más joven; tenía los ca-
bellos rubios, el tallo esbelto y elegante, y
sobre su rostro, un poco tostado por el sol

de todos los países, se leía una expresión de
melancólico orgullo.

En qué pena a Cyrano, mirándole! Tra-
bajo le hubiera costado descliar a sí pro-
picio, sin duda, pues pronto sacudió la cabe-
za corto para desechar una preocup

sensiblemente se vienen repitiendo con
mucha frecuencia en las costas de España.
La cosa merece pensarse, y escusamos
decir que unimos nuestros votos a los de
cuantos así piensan.

Copiamos del *Globe*:

De Rueda (Valleolido) nos participan
que los demócratas de dicha villa no pue-
den ni quieren permanecer impasibles
en el clamor de los ex-senadores y ex-di-
putados que firman el manifiesto elec-
toral, por consiguiente, que reunidos, previo
acuerdo del alcalde, hacen públicos sus
principios, del de la creación, además
que a las urnas, y convocan las primi-
tas elecciones, y votarán con impasible
firmeza, el día 10 de febrero, para que
el resultado sea de relativamente satisfa-
zco para los demócratas gubernamentales,
sabandos ya de extravagancias demagogi-
cas y de insensatos proyectos de terro-
rismo, poco discretos hombres políticos.

Se ha representado en los teatros de
Belmont y Boston (Estados Unidos),
en su éxito estrenadísimo, la obra
Un drama norteno, de nuestro compa-
triota D. Joaquín Estébanez, traducida
al inglés por el autor dramático ameri-
cano W. D. Howell, y titulada (D. Pedro
Antonio) y Cuesta (D. José) inspirando
sus frases un espíritu patriótico que
aplaudivimos como se merece.

Por el alto interés que encierra para
la causa del trabajo nacional, el acto
celebrado en Castilla la Vieja para
adjudicar un fraternal acuerdo entre las
industrias agrícolas y las manufactur-
eras, espléndido integrá la resaca que
nos trae la *Crónica Mercantil de Va-
lencia*.

Pudimos anticipar a nuestros lectores
algunas aunque pocas noticias respecto a la
reunión que tuvo lugar el sábado en uno
de los salones del edificio de San Gregorio,
donde se halla instalado el gobierno
civil; pero preferimos dejarlo para el nú-
mero de hoy a fin de proporcionar detalles
que en otro caso no podrían haberse con-
prendido.

Aunque la concurrencia no fué tan es-
traordinaria como nosotros deseábamos,
tuvieron digna representación las indus-
trias locales, el comercio, las ciencias, las
artes y la prensa, terciando muchas per-
sonas en el debate que se suscitó y del que
nos trae la *Crónica Mercantil de Va-
lencia*.

Podemos anticipar a nuestros lectores

algunas aunque pocas noticias respecto a la
reunión que tuvo lugar el sábado en uno
de los salones del edificio de San Gregorio,
donde se halla instalado el gobierno
civil; pero preferimos dejarlo para el nú-
mero de hoy a fin de proporcionar detalles
que en otro caso no podrían haberse con-
prendido.

En Clermont-Ferrand las pérdidas as-
cienden a doscientos mil francos, y en
Rouen a más de un millón. En Burdeos
se ha inundado casi todo el barrio de la
Bastida, teniendo que llevar con bar-
cas socorros a los habitantes. En la Gi-
raudia mucha pescadería ha sido deva-
tada. Cerca de Gauan, un tren de mer-
cancías que se dirigía a Montluçon, en
el momento en que pasaba por el via-
do de Bourg, una racha de viento
rompió las cadenas de cinco vagones y
los precipitó en el valle. En uno de ellos
tuvo el conductor del tren y el enga-
ñador. El primero falleció pocas horas
después del accidente a causa de las
heridas que había recibido, y creemos
que el segundo habrá muerto también.

En Guipúzcoa se ha tomado con em-
peno el establecimiento del sistema
métrico. De el triunfo anterior se
comprobó que el fértil contraste una
diez mil piezas de pesas y medidas mé-
tricas, y en el actual llevará contrasta-
das más de setenta mil.

La compañía dramática que dirige el
Sr. Puro se imprezó sus representacio-
nes en el teatro Principal de Cartagena
el 15 y 16 del próximo marzo.

La correspondencia ha recibido esta
tarde los siguientes despachos teleg-
ráficos:

San Petersburgo, 25.
Los generales en jefe de los ejércitos
ruso y turco, en virtud de un convenio es-
pecial, han dejado una guarnición mis-
ta en Andrípolis, para evitar desórdenes
en aquella ciudad, en vista de la grande
agitación que reinaba con motivo de la
muerte del obispo griego.

Londres, 25.
El gobierno británico ha manifestado al
rey de Birmania el disgusto con que ha
sabido el acto de herbarie que se ha en-
tregado este, mandando asesinar la mayor
parte de los individuos de su familia, ame-
nazándole con aplicar a énergos medidas
si atentase contra la vida de los príncipes
que han conseguido salvarse de aquella
carneficida.

Viena, 25.
Grandes inundaciones en Polonia a con-
secuencia del desbordamiento de varios
rios.

Paris, 25.
Los periódicos bonapartistas publican
una carta que el ex-príncipe imperial, hijo
de Napoleón III, ha dirigido al ex-ministro
Royer.

En dicho documento anuncia que se dirige
a la colonia del Gabo de Buena Espe-
ranza con objeto de seguir las operaciones
de los ingleses contra los zulus.

Añade que su pensamiento estará siem-
pre en su querida Francia.

Espera que, durante su ausencia, los
partidarios de la causa imperial permane-
cerán unidos y confiados, y que con una
danza dando al país el espectáculo de una par-
tida que, fiel a sus doctrinas, está siempre
animado de un ardiente patriotismo.

El 23 del actual tendrá lugar la vista
de un recurso en casación, en la sala
prima del tribunal Supremo que ha
llamado a su pleno la atención.

Se trata de un pleito de señores en el
que litigan contra la casa de Madrazo
y más de sesenta vecinos de varios
pueblos de Extremadura pidiendo la
abrogación de una pretensión señorial
y la devolución de todas las cantidades
perdidas de desde el año 1837.

Defiende a la casa de Madrazo don
Francisco Silvela, y a los recurrentes
D. Enrique Pérez Hernández.

Escriben de Vigo que al intentar ha-
cer ocho días atravesar el Minho unos
hombres con piezas de guerra, de
esta forma arrastraron ellos y los har-
queros a sus corrientes, perdiendo
entre sus corrientes a sucesivas aguas.

Ha fallecido repentinamente el obispo
de la catedral de Santiago D. José de
Colza y Panda.

El vapor inglés *Arabab*, que pro-
cede del puerto de Génova entró en el
de Portman el sábado último, se vino
sobre la playa para faltarle las amarras.
Auxiliado por la autoridad competente,
se trabaja para ponerle a flote, no sin
grandes dificultades.

Hoy resultó de Sevilla la siguiente
carta:

Sevilla, 24.
Esta mañana se verificó en el salón bajo
del café Suizo el almuerzo con que los es-
tudiantes de Sevilla obsequiaron a La Juventu-
darense. En ausencia del rector (4 quin-
to) importantes ocupaciones impidieron asis-
tir, presentó el director de la escuela de
medicina Sr. Rivero, pronunciando un
magnífico discurso, en el
que demostró la importancia que ha ad-
quirido en los tiempos modernos la ciencia,
sin la cual no hay felicidad posible, y
concluyó recomendando la unión de todos
los estudiantes del mundo.

Asistieron noventa y ocho estudiantes
de las diversas facultades de Sevilla, que
en unión de los cuarenta de Madrid, forma-
ban un total de ciento treinta y ocho cui-
dadores. La mayor animación y cordial-
dad reinó varias veces para escuchar los
disursos de los Sres. Andrade, Sánchez, Al-
varez, Rodríguez Martín, Larráiz, Roso
y de la Serna, y otros, en prosa y en verso,
en verso, en verso y en verso, abriendo la
reunión.

Al Sr. Alonso Pescador (D. Miguel), en
el elocuente discurso, recordando la unión
de la industria en general, decidió que
los tributos a que se condene a la produc-
ción la contrariar por ser excesivos, revis-
tiendo la prorrata un sentido esencial.

En el teatro, en los salones, en las ci-
cadas

y en todas partes donde tocan, reciben en-
thusiastas ovaciones y primas inusitadas
del aprecio que merecen sus condiciones
artísticas y personales—N. O.

He sido condecorado con la cruz roja
del Mérito Militar, por servicios de
guerra prestados en Cuba, D. Luis Lo-
pez de Galde, capitán graduado de aquel
ejército.

Cogea de la ciudad de Vich, y en su
casa conocida por «Casany», fueron
convocados el viernes domingo tres per-
sonas que firmaron el manifiesto elec-
toral, por consiguiente, que reunidos, previo
acuerdo del alcalde, hacen públicos sus
principios, del de la creación, además
que a las urnas, y convocan las pri-
meras elecciones, y votarán con impasible
firmeza, el día 10 de febrero, para que
el resultado sea de relativamente satisfa-
zco para los demócratas gubernamentales,
sabandos ya de extravagancias demagogi-
cas y de insensatos proyectos de terro-
rismo, poco discretos hombres políticos.

Se ha representado en los teatros de
Belmont y Boston (Estados Unidos),
en su éxito estrenadísimo, la obra
Un drama norteno, de nuestro compa-
triota D. Joaquín Estébanez, traducida
al inglés por el autor dramático ameri-
cano W. D. Howell, y titulada (D. Pedro
Antonio) y Cuesta (D. José) inspirando
sus frases un espíritu patriótico que
aplaudivimos como se merece.

El Sr. Soto Vallejo se sometió a oportuna
consideración la lista que demandábamos
que hasta el día produjeron las reclama-
ciones formuladas, y pidiendo que al pre-
sentarse se espontanen con claridad las quejas
y se haga con decisión y entereza lo
que deseas el país prodigue.

El Sr. Riva se extendió en oportuna
consideración la lista que demandábamos
que hasta el día produjeron las reclama-
ciones formuladas, y pidiendo que al pre-
sentarse se espontanen con claridad las quejas
y se haga con decisión y entereza lo
que deseas el país prodigue.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se convirtan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, ventajas
que jamás alcancen a los que no se hallan
en dichas condiciones.

El Sr. Fernández Ruiz expuso que no
convenía exagerar las pretensiones que
en ese caso las fronteras que limitan
los Estados se conviertan en los productos
que organizar a los países que importan
el que importan algunos artículos, vent

reales a aquel departamento para plantear el establecimiento de los tribunales de partido, hasta la completa organización del juicio oral y público. Probablemente para el mes de abril se podrá plantear esta importantísima reforma.

El presidente del Consejo Sr. Cáno-
vas y el ministro de la Gobernación Se-
ñor Romero Robledo celebraron ayer
una conferencia para tratar de preve-
rir por medios eficaces la fataleación
de los vinos por la fuchina.

El frío descendente de Santander
continuaba ayer detenido en Reinos
porque las nieves han interrumpido la
vía hasta Pozuelo. El tren ascendente
está detenido en Quintanilla.

Continúa cerrado por las nieves el
puerto de Pajares. Tan pronto como
ese temporal continuarán las opera-
ciones de esquíeo.

A los que suponen que la junta de la
deuda carece de facultades para acor-
dar el descuento de los pagares de bie-
nes de corporaciones civiles y su inme-
diata inversión en títulos de la deuda,
deben manifestarles que personas
tan autorizadas y competentes sostie-
nen con insistencia la opinión contra-
ria apoyándose en la ley de 21 de julio
de 1876. Por ella, dicen, la junta está
autorizada para invertir el producto de
los bienes de corporaciones civiles de
la manera que estime más ventajosa
sin que se la prohíba descontarlos, pro-
hibiendo que por otra parte serían con-
trapredicentes, teniendo como tienen
los compradores el derecho de descon-
tar los pagares a su voluntad, sin que
el Estado pueda impedirlo.

La cuestión se discute en los círculos
financieros con grande empeño.
Noticias de Yokohama, fecha 8, re-
bidas en el ministerio de Estado, parti-
cipan que con la solemnidad de costum-
bre se verificó la recepción oficial
de primero de año en el palacio impe-
rial de Yedo, habiendo asistido al acto
la legación de España en la capital
del Japón. La emperatriz lucía un pri-
morsoso traje de ceremonia a la antigua
usanza del país, y el emperador y
los principes vestían a la europea.
Nuestro representante en dicho impe-
rial fue objeto de las mayores aten-
ciones por parte del emperador, de
quien escuchó frases muy alabueñas
para España y para D. Alfonso.

Los conocidos escritores Sres. Rui-
gomez y Comengen han terminado, con
destino al teatro de la Comedia, una
en tres actos, titulada *Las de Pérez*.

Por el ministerio de Fomento se ha
concedido exámen extraordianario a los
alumnos a quienes ha tocado la suerte
de soldados en la quinta que acaba de
verificarse.

El distinguido abogado de Toledo don
Julian E. Infantes acaba de publicar en
dicha ciudad unos *Comentarios a la no-
tima ley de quinias* que forman un tomo
de 880 páginas. El Sr. Infantes es-
plica la ley artículo por artículo para
acliar todas las dudas y casos no pre-
vistos, y extracta con riguroso método
la jurisprudencia hasta fin de enero del
corriente año. Es una obra necesaria a
los ayuntamientos y autoridades en-
cargadas de aplicar la ley y en general
a los mozos sujetos al resarcimiento.

Mañana termina el plazo para obtener
cédulas de vecindad sin recargo, y lla-
mamos la atención de quien corresponda
acerca de qué, habiendo sólo una
oficina para obtenerlas, situada en la
calle de Isabel la Católica, quien va a
sacarla tiene que perder el día forman-
do colas.

Habrá sin duda muchas personas que
no tengan cédula renovada por impos-
tibilidad de perder tanto tiempo, y sería
conveniente que se concediera una nue-
va prórroga de quince días y se habilitase
un local en cada distrito para adqui-
rir las ópticas sin los obstáculos con
que hoy se lucha.

El único periódico que se ha ocupa-
do de los brindis pronunciados en Cá-
diz es el *Cronista*, que dice lo que si-
gue:

«Parece que los brindis y discursos pro-
nunciados en Cádiz durante la breve es-
tancia del general Martínez Campos no
han tenido importancia política, si no
el punto de vista del interés especial de los
partidos, siendo solo manifestación de los
más levantados sentimientos patrióticos.»

BOLSIN.—En el de anoche quedó di-
nero a 14-00 a la liquidación y a 14-00
a fin del próximo.

Esta noche a las nueve se reúne el con-
sejo de sanidad para continuar la impor-
tante discusión del reglamento de banos y
aguas medicinales naturales.

Con motivo de no haber funciones los
viernes de cuarenta en el teatro Español,
se han trasladado a los jueves las lecturas
escénicas, las que darán principio esta no-
che con el poema del poeta sevillano se-
ñor Velarde, titulado *Meditación ante
unas ruinas*, que será leído por el primer
actor D. Rafael Calvo.

TEATRO DE APOLÓ.
EL NUDO GORDIANO.
GRAN BAILE DE MASCARAS.
Billete personal, 10 rs.—Palcos, 100.

ARAÑAS.

Desde 10 duros a 100, entrede-
ses, relojes, candelabros; pre-
ciosos artículos. Precios, 28.
MA DE CRIA.—CLAUDIO
A Cuello, 35, darán razón.

MA DE CRIA PARA SU CA-
SA. Segovia, 29, 4th n.º.

A MA DE CRIA PRIMERIA DEL
catalán.

A LMONEDA DE MUEBLES Y
sillerías. Reina, 6, bajo.

DINERO SOBRE ALHajas Y
papeletas del Monte. Ma-
yor, 35.

DINERO A PASIVAS. ACTI-
DOS militares y sobre fincas.
Colom, 12, 2nd, de 12 a 2.

DARA COMPANEROS O MA-
trimonio, buen hospedaje.
Fuentes, 12, 2nd.

QUINTOS.

Se proporcionan, substitutos
con economía y garantías, a
plazo y al contado. Razón de
12 a 4. Biblioteca, 13, pral.

SOLDADOS DE LA RESERVA
y reclutas disponibles, recibí-
rán por ser substitutos buen
premio. Recalatina, 17, tienda.

ALMIRANTE 3, 2nd. DCHA. SE
vende una sillería.

HOSPEDAJE DE 9 RS. EN
Adelante.—Vicario Viejo, 7,
segundo.

UNA SRA. DESEA COLOCAR-
SE para amo de gobierno. Se
preferiría sea fuera de Madrid.
Calle de San Miguel, 14, 3rd.

SE SUPLOICA A LA PERSONA
que haya recogido un perro
grande, colores negro blanco y
canela, que lleva collar de cor-
rea, muy usado, con chapas de
metal con el nombre y señas de
su dueño, se sirva de
entregarle Santa Isabel, 42, y se
le gratificará.

DINERO.

Se facilita sobre sueldos, pen-
siones, alquileres y fincas. Ru-
ya, 11, 2nd. Informarán de 9 a 11
y de 4 a 6.

MA PARA CASA DE LOS
Padres. Lavapiés, 39.

MA PARA CASA DE LOS
Padres. Segovia, 33, piso 2.
num. 3.

SE CEDEEN DOS GABINETES
Atocha, 26, ultramarinos.

HUESPEDES A 6 Y 8 RS.
dos comidas. Barcelona, 8
cuarto, 2nd.

HUESPEDES DE 12 RS. EN
Adelante. Adriana, 31, prin-
cipal derecha.

ALMIBARES DE VARIAS
clases se venden 100 arrobas
a 50 rs. Zaragoza, 4.

MA PARA CASA DE LOS
Padres. Barc., 31, 2nd.

ATENEO MERCANTIL.

Esta sociedad saca á público
concurso la provisión del café
restaurante de la misma, en cu-
yo secretaría se halla de mani-
esto el pliego de condiciones
hasta el sábado 1st de marzo
de 8 a 11 de la noche.

PRÉSTAMOS

sobre alhajas, y por papeletas
del Monte, de 8 a hasta la mitad
de su valor.

Huetas, 20, pral, frente a la
calle del Príncipe.

ATENEO MERCANTIL.

Esta sociedad saca á público
concurso la provisión del café
restaurante de la misma, en cu-
yo secretaría se halla de mani-
esto el pliego de condiciones
hasta el sábado 1st de marzo
de 8 a 11 de la noche.

POR 16000 DUROS

se vende una casa de moderna
construcción, terreno 2276 pies,
no tiene cargas y produce libre
de gastos 18000 rs. anuales.

Galván, Puerta del Sol, 13.

QUE VENDE UN BONITO Y CO-
modo faston con tornos y capota,
que no ha rodado un año.
Plamonte, 2, trip., cochera.

LA BURSATIL.

MADRID. RELATORES, 100, 2nd.

Compro, al contado y a los
más altos tipos de VALES RÚ-
SICOS y del EMPRESARIO de 471
MILLONES de BANCOS y COMPA-
ÑIAS, CARNETS y CUPONES.

LIQUIDACION POR OBRA.

Petróleo a 13 cuartos cuarto.

Lata de 37 1/2 ctlls, 57 rs.

Lámparas muy baratas, de
 todos los sistemas conocidos has-
 ta el día.

3, Horne de la Mata, 3.

26 SOLARES

situados en la manzana forma-
da por las calles Paseo de Re-
coleto, Almirante, Salas y
costillana de la Veterinaria, se
subastan el día 10 de marzo.

Los planos, títulos de proprie-
dad y pliego de condiciones,
pueden verse de ocho a doce de
la mañana en casa del escribano
D. Juan Gomez Marredan,
Farma, 7, 2nd derecha.

LA SUCURSAL

BRITANICA Y AMERICANA.

Persianas metálicas superio-
res á las de madera; retretes
Smeaton y otra porción de arti-
culos para señoras y niños, a
precios sumamente reducidos.

ENTRADA LIBRE.

5. BARQUILLO, 5

AL CORSE

JUANA DE ARCO.

Único deposito de la casa P.

Plumet de París, premio en la
exposición. Gran surtidor. Calle

Mayor, 50, comercio de sedas

para colecciones.

CASA EN VENTA

Se saca á pública subasta, es-
tradicionalmente, una casa de
planta baja, sita en la calle del

Flamenco, número 4 moderno.

manzana 284, que mide 5141

pies cuadrados, para cuya ad-
quisición el día 27 de febrero

se señala el año 1879, á las doce
de la mañana en la oficina de este
corte, en el despacho del notario
de este Ayuntamiento, don Manuel
Calderón, calle Jacometrezo, núm. 50,

el que exhibirá los títulos y
pliego de condiciones, todos los
días no feriados, de 12 a 2.

POSADA

DEL PEINE.

En el centro de Madrid, calle

de Postas. — Hospedaje, des-
de 4 reales.

REUMA.

BALSAMO INDIANO.

Eficaz en toda clase de dolos

reumáticos, musculares y
nerviosos. Basta fricción sobre la
parte dolorida dos ó tres veces
al día para que desaparezca.

Exito seguro. Frascos a 3 y 4
reales. Farmacia de Pérez Negro,
Ruda, 44; Pontejos, 6, y
Descalzas, 6.

SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR.

Se reciben licenciados del

ejército, Aguilas, 8, pral, es-
quina a la Cruz, num. 17, se-
ñalando la puerta de la Cruz.

A CASA DE PRESTAMOS

se trasladó al 3 de la misma.

POLONIA SANZ.

Dentista de cámara de S. M.

Rebaja de precios, garantizan-

dos sus obras. Tutor, 31, (barrio
de Argüelles).

Amplio interior.

Billetes hipotecas, 100-80.

Bones del Tesoro, 88-20.

B. Hipot. Céd. 70-90.

Id. id. 60-00.

Obl. Banco y T., 97-10.

Caja prov. de A., 95-08.

Banco H. Colón, 00-00.

Rent. Ad. Cuba, 00-00.

Ob. de ferro-car., 28-18.

Londres 90 d. fech., 47-18.

Paris 8 d. vista, 4-93.

Banco de España, 00-00.

NO OFICIAL.

Descontos.—Cupones 5 ven., 03-40.

—Id. 1st de julio de 1878, 68-00.

julio de 1878, esterior, 64-00.—Carpo-